

## **SUMARI**

### **TÍTULO I**

#### **LA SUCESIÓN FORZOSA**

1. Planteamiento .
2. Evolución histórica .
3. Clases de legítimas .
4. Concepto y naturaleza .
  - 4.1. Concepto .
  - 4.2. Imperatividad de la legítima .
  - 4.3. El carácter de heredero de los legitimarios .
  - 4.4. Naturaleza jurídica de la legítima .
5. La legítima en derecho foral .
  - 5.1. País Vasco .
  - 5.2. Cataluña .
  - 5.3. Aragón .
  - 5.4. Navarra .
  - 5.5. Baleares .
  - 5.6. Galicia .

### **TÍTULO II**

#### **LOS LEGITIMARIOS**

1. Determinación de los legitimarios .
2. Hijos y descendientes .

### **TÍTULO III**

#### **CUANTÍA DE LA LEGÍTIMA**

1. Legítima de los hijos y descendientes .
2. Legítima de los padres y ascendientes .
3. Cuantía de la legítima del cónyuge viudo .
  - 3.1. Determinación de la misma .
  - 3.2. Supuestos de crisis matrimonial .
  - 3.3. Facultad de conmutación .
4. Legítima en las legislaciones forales .
  - 4.1. País Vasco .

- 4.1.1. Vizcaya .
  - 4.1.1.1. Determinación .
  - 4.1.1.2. Cuantía de las legítimas .
- 4.1.2. Fuero de Ayala .
- 4.1.3. Guipuzcoa .
- 4.2. Cataluña .
- 4.3. Aragón .
- 4.4. Navarra .
- 4.5. Baleares .
- 4.6. Galicia .

### **TÍTULO IV**

#### **LA MEJORA**

1. Concepto, naturaleza y clases .
  - 1.1. Premisas generales .
  - 1.2. Concepto .
  - 1.3. Naturaleza jurídica .
  - 1.4. Clases de mejora .
    - 1.4.1. Por cuantía .
    - 1.4.2. Por su forma de efectuarse .
    - 1.4.3. Mejoras expresas y tácitas .
    - 1.4.4. Por las modalidades de la institución .
    - 1.4.5. Mejoras revocables y no .
  2. Sujetos de la mejora .
    - 2.1. Sujeto activo .
    - 2.2. Sujeto pasivo .
  3. Efectos de la mejora .
    - 3.1. Mejoras hechas en testamento .
    - 3.2. Mejoras por vía de legado .
    - 3.3. Mejoras hechas por contratos .
  4. Extinción de la mejora .
  5. Especialidades forales .
    - 5.0. En general .
      - 5.1. País Vasco .
        - 5.1.1. Álava .
        - 5.1.2. Guipúzcoa .
      - 5.2. Cataluña .
      - 5.3. Aragón .
      - 5.4. Navarra .
      - 5.5. Baleares .
      - 5.6. Galicia .

## **TÍTULO V**

### **LAS RESERVAS**

1. Planteamiento general .
2. Reserva ordinaria .
  - 2.1. Precedentes .
  - 2.2. Concepto .
  - 2.3. Elementos personales .
  - 2.4. Elementos reales .
  - 2.5. Efectos de la reserva .
    - 2.5.1. Efectos hacia el reservista .
    - 2.5.2. Efectos hacia los reservatarios .
  - 2.6. Posible desheredación .
  - 2.7. Posición de los reservatarios .
3. La reserva lineal .
  - 3.1. Naturaleza jurídica .
  - 3.2. Requisitos .
    - 3.2.1. Elementos personales .
    - 3.2.2. Elementos reales .
    - 3.2.3. Elementos formales .
  - 3.3. Efectos de la reserva .
    - 3.3.1. Efectos hacia el reservista .
    - 3.3.2. Efectos hacia el reservatario .
4. Las reservas en derecho foral .
  - 4.1. País Vasco .
    - 4.1.1. Reservas troncales .
    - 4.1.2. Reservas no troncales .
  - 4.2. Cataluña .
  - 4.3. Aragón .
  - 4.4. Navarra .
  - 4.5. Baleares .
  - 4.6. Galicia .

## **TÍTULO VI**

### **CÁLCULO, PROTECCIÓN Y PRIVACIÓN DE LAS LEGÍTIMAS I**

1. Planteamiento del problema .
2. Cálculo de la legítima .
  - 2.1. Forma de cálculo .
  - 2.2. Valoración del activo .
3. Imputación de donaciones .
4. Protección a la legítima .
5. Prohibición de gravámenes .
6. Inoficiosidad de donaciones .

7. Supuestos específicos de usufructo o renta vitalicia .
8. Acción de complemento de la legítima .
9. Preterición .

## **TÍTULO VII**

### **CÁLCULO, PROTECCIÓN Y PRIVACIÓN DE LAS LEGÍTIMAS II**

#### **LA DESHEREDACIÓN Y SUS CAUSAS**

1. Desheredación .
2. Causas de desheredación .
  - 2.1. En general .
  - 2.2. Causas de indignidad que son también causas de desheredación .
  - 2.3. Causas de indignidad que no son causas de desheredación .
    - 2.3.1. Causas de desheredación que no son causas de indignidad respecto a hijos y descendientes .
    - 2.3.2. Causas de desheredación de padres y ascendientes .
    - 2.3.3. Causas de desheredación que no son causas de indignidad respecto al cónyuge .

## **TÍTULO VIII**

### **CÁLCULO, PROTECCIÓN Y PRIVACIÓN DE LAS LEGÍTIMAS EN DERECHO FORAL**

1. Planteamiento del problema .
2. País Vasco .
3. Cataluña .
4. Aragón .
5. Navarra .
6. Baleares .
7. Galicia .